ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar,

23 JUN 2010

DECRETO EXENTO N°

Vistos:

La solicitud de Descanso Compensatorio presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por Don (ña) Cecilia Chávez Varas Cargo Técnico Grado 12° EMS, el Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 que Delega Firma, lo dispuesto en el Título III, Párrafo 2, Artículo 63 y siguientes de lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º Concédase Descanso Compensatorio a don (ña) Cecilia Chávez Varas Cargo Técnico Grado 12º EMS, por 01 1/2 día, a contar del 21 de Junio del 2010 (1/2 día) al 22 de Junio del 2010, correspondiente a horas trabajadas por el mes de Enero del 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Señor Alcalde

CY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

Distribución:

MUNICIPAL

- Control

- Carpeta Personal

- Arch. Oficina Partes/

- NEFR/HHAP/HECP/leam.-

HUGO HERNAN ASPORGA PIZARRO DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACION V FINANZAS